

**PROGRAMACIÓN
SESGADA**
de oposiciones de

ED. FÍSICA
versión
Canarias

LORENZO RAUSELL PERIS

CUERPO DE PROFESORES

Educación Secundaria: 2º Ciclo 3º ESO



Título: **Programación de oposiciones de Ed. Física de secundaria.**

Cuerpo de Profesores.

Etapas: 2º Ciclo 3º ESO

Edita: Educàlia Innovació, S.L.

Carrer Montdúver, 9 baix 46025 València

<http://www.e-ducalia.com>

ISBN: EN CURSO

Autor: Lorenzo Rausell Peris

Imprime: Educàlia Innovació, S.L.

Año 2010

1ª Edición.

Prohibida la reproducción total o parcial, aún citando su procedencia, sin autorización expresa de la editorial.

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES PREVIAS.
2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA
3. CONTEXTO.
4. COMPETENCIAS BÁSICAS
5. CONTENIDOS
6. UNIDADES DIDÁCTICAS
 - **Contenido de la U.D. 1:** **Condición Física y Salud**
 - **Contenido de la U.D. 2:** **Condición Física y Salud**
 - **Contenido de la U.D. 3:** **Condición Física y Salud**
 - **Contenido de la U.D. 4:** **Condición Física y Salud**
 - **Contenido de la U.D. 5:** **Deportes ...**
 - **Contenido de la U.D. 6:** **Juegos Tradicionales.**
 - **Contenido de la U.D. 7:** **Salud: ...**
 - **Contenido de la U.D. 8:**
 - **Contenido de la U.D. 9:**
 - **Contenido de la U.D. 10:** **Activ. Medio Natural**
 - **Contenido de la U.D. 11:** **Expresión Corporal**
7. METODOLOGÍA
8. ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS
9. EVALUACIÓN
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

1.1. CONCEPTO DE PROGRAMACIÓN O PLANIFICACIÓN Y SUS FASES.

Según Prof. Jesús Viciano profesor del departamento de didáctica de la universidad define el concepto de planificación en ...

1.2. PARTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Las pautas para la elaboración de la programación didáctica nos encontramos con dos documentos de referencia: 1º) Por otro lado las indicaciones de la propia convocatoria de oposiciones a la cual debemos ajustarnos: **ORDEN de** por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso, a los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria. En ella se especifica con respecto a la parte

B.1) Presentación de la programación didáctica: “Deberá hacer referencia al currículo de una materia relacionados con la especialidad por la que participa, debiendo especificar en ella los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Asimismo, se hará una referencia específica al desarrollo de las competencias básicas, Esta programación se corresponderá con un curso escolar de la materia”.

Posteriormente la convocatoria especifica, con respecto a la parte

B.2) Preparación, exposición oral y, en su caso, defensa de una unidad didáctica. “En la elaboración de la citada unidad didáctica se deberá concretar los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación. También las competencias básicas”.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA

2.1. LEGISLACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Tal y como indica la orden de convocatoria de de oposiciones de nuestra Comunidad Autónoma voy a presentar una programación didáctica que hace referencia al currículo oficial, para el curso académico **2009 – 2010**, por lo que atenderemos a la hora de temporalizar las sesiones en cada uno de los trimestres y

evaluaciones a la **Resolución de la dirección general de centros e infraestructura educativa de...**, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo del curso 2009/2010 para todos los centros docentes de enseñanzas no universitarias de la comunidad autónoma de canarias., en la que se concreta el calendario escolar para la ESO. Igualmente debemos centrarnos en un curso concreto: 3º curso de Educación Secundaria Obligatoria en área de Educación Física, con 10 unidades didácticas.

Para la elaboración de esta Programación Didáctica se han tenido en cuenta:

a) El marco legal de esta programación es LA LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE), ésta es el referente acerca de la teoría existente sobre planificación educativa del currículo, empezando por el propio concepto de currículo expresa en su artículo 6: " el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley".

b) **DECRETO 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

En él nos hemos basado para la selección y secuenciación de contenidos, formulación de objetivos y criterios de evaluación, así como para el diseño de las estrategias de aprendizaje y la elección de la metodología adecuada para alcanzar las competencias que las alumnas y alumnos deben tener al finalizar la Etapa Secundaria Obligatoria.

c) Las cuatro fuentes del currículo habituales, ya que hay un acuerdo generalizado, entre los investigadores del currículo escolar, en señalar las siguientes fuentes que aportan una información específica: SOCIOLÓGICA, EPISTEMOLÓGICA, PSICOLÓGICA y PEDAGÓGICA.

-

2.2. LEGISLACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Además de las referencias teóricas anteriores y que son comunes a todo ejercicio de planificación o programación didáctica, *cada área tiene su propia naturaleza y características, que tendremos que conocer y considerar al programar, ya que*

3. CONTEXTO.

Tras la revisión

3.1. EL MUNICIPIO Y SU POBLACIÓN.

El centro se encuentra ubicado al sur de la isla de Fuerteventura, muy próximo a la playa, concretamente en la población de Gran Tarajal, durante todo el año tiene un clima benigno que favorece las actividades náuticas.

3.2. EL CENTRO

El instituto en donde se desarrolla la programación se llama “IES Vigan”

Desde el punto de vista organizativo en la ESO se imparten **dos sesiones** de EF **por semana**. Además contamos con una semana cultural del centro. El tiempo real efectivo de las clases es de **55'**.

3.5. EL ALUMNADO DEL GRUPO.

El alumnado de referencia para esta programación es de **3º curso**, la edad oscila entre **14 y 15 años**, **14 chicas y 10 chicos**, de los cuales **tenemos a cuatro que son inmigrantes y están escolarizados desde el inicio de Educación Primaria en el sistema español** y ...

3.6. ASPECTOS EVOLUTIVOS Y PSICOPEDAGÓGICOS DE LA ETAPA.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

Se entiende por competencias básicas el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la enseñanza básica para lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de forma plena y ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Se han definido las siguientes:

A. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y transmisión del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. También incluye la habilidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, así como la de comunicarse de forma apropiada en una amplia variedad de situaciones al menos en una lengua extranjera al finalizar la educación básica.

B. Competencia matemática.

Mediante esta competencia se adquiere la habilidad para la utilización de los números y sus operaciones básicas, así como de los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático en situaciones cotidianas, de modo que se seleccionen las técnicas adecuadas para calcular, resolver problemas, interpretar la información y aplicar los elementos matemáticos a la mayor variedad posible de contextos.

C. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico.

La adquisición de esta competencia permite interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, para comprender sucesos, predecir consecuencias y mejorar las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. Esto implica la conservación y mejora del patrimonio natural, el uso responsable de los recursos, el cuidado del medioambiente, el consumo racional y la protección de la salud individual y colectiva.

D. Tratamiento de la información y competencia digital.

El dominio de esta competencia supone el ejercicio de una serie de destrezas y habilidades que incluyen la obtención crítica de información utilizando distintas estrategias y soportes, su transformación en conocimiento y la adecuada transmisión mediante un conjunto de recursos que van desde técnicas y lenguajes determinados hasta las posibilidades ofrecidas por las tecnologías de la información y la

comunicación. La competencia comporta asimismo hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficaz.

E. Competencia social y ciudadana.

Esta competencia proporciona las destrezas necesarias para comprender la realidad social del mundo, adiestrarse en el análisis del pasado histórico y de los problemas actuales, preparándose así para la convivencia en una sociedad plural y contribuir a su mejora. Esto implica formar a las personas para la asunción y práctica de una ciudadanía democrática por medio del diálogo, el respeto y la participación social, responsabilizándose de las decisiones adoptadas.

F. Competencia cultural y artística.

A través de esta competencia el alumnado podrá apreciar, comprender y valorar de manera crítica la variada gama de manifestaciones culturales y artísticas, familiarizándose con éstas mediante su disfrute y su contribución para conservar y mejorar el patrimonio cultural y artístico. Supone el dominio de las destrezas necesarias para la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa.

G. Competencia para aprender a aprender.

Implica esta competencia el inicio en el aprendizaje y la posibilidad de continuarlo de manera autónoma, tomando conciencia de las propias capacidades intelectuales, de las estrategias adecuadas para desarrollarlas y del propio proceso de aprendizaje. Son cruciales para adquirir tal competencia la motivación, la confianza del alumnado en sí mismo, la autoevaluación, la cooperación, etc.

H. Autonomía e iniciativa personal.

Con esta competencia se pretende, por una parte, que el alumnado tome decisiones con criterio y desarrolle la opción elegida asumiendo las consecuencias, adquiera habilidades personales como la autonomía, creatividad, autoestima, autocrítica, iniciativa, el control emocional ..., de modo que pueda afrontar la

adopción de soluciones distintas ante nuevos contextos. Por otra, se trata de que alcance la facultad de aprender de los errores.

5. OBJETIVOS.

.....

CONTENIDO DE LA U.D. 2: RESISTIREMOS. 1º TRIMESTRE. 6 SESIONES.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Conociéndose a sí mismos, adquiriendo un mejor estado físico, mental y social.
- Aprender a aprender; El alumno será consciente de su nivel de condición física y podrá plantearse mejorarlo.
- Competencia en el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal. Se pretende que el alumno sea capaz de elaborar su propio entrenamiento de resistencia aeróbica como medio para mejorar y mantener su salud.

OBJETIVOS

- Conocer los efectos de la R. aer. en los aparatos y sistemas del organismo y su relación con la mejora de la salud.
- Conocer diferentes sistemas para el desarrollo de los diferentes tipos de resistencia.
- Poner en práctica diferentes métodos y medios para desarrollar la R. aer.
- Realizar diferentes actividades encaminadas a la mejora de la resistencia.
- Tomar conciencia sobre la mejora de la R. aer. como un aspecto fundamental para mejorar y mantener la salud y la calidad de vida.
- Valorar el esfuerzo y la autoexigencia como aspecto fundamental para la mejora de las cualidades físicas.

CONTENIDOS

- Tipos de Resistencia; Concepto, efectos sobre el cuerpo humano y su relación con la salud.
- Métodos y sistemas de desarrollo de la Resistencia (continuo y fraccionado).
- Relación de la R. aer. con la salud.
- Desarrollo de la R. aer. mediante diferentes métodos y actividades.
- Control de la intensidad de la actividad física por medio de la toma de pulsaciones.
- Participación activa e interesada en las actividades propuestas.

- Valoración del propio estado de R. aer. y predisposición para mejorarlo.
- Reflexión de la importancia de un desarrollo de la R.aeróbica para la mejora de los sistemas fisiológicos y por tanto de la salud y calidad de vida

ACTIVIDADES

Cuestionario inicial y final

Test físico de la “Course Navette”

Trabajo escrito sobre “Resistencia y salud”

Juegos motores, de relevos, persecución.

Sistema continuo uniforme. Carrera Continua

Sistema continuo variable: Fartleck.

Circuito combimacion ejercicios cardiovasculares con ejercicios de fuerza-Resistencia. (Diario)

Sistema continuo variable: Entrenamiento total.

Practica sistemas fraccionados: Interval Training

Posible Act. Extraesc. Gimnasio máquinas cardiovasculares

PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Ámbito Conceptual:

- Cuaderno del alumno. En este documento se deberán de incluir las diferentes actividades que se le pidan al alumno, como por ejemplo: explicar brevemente los métodos para el desarrollo de la resistencia.

- Cuestionario: Al final de la evaluación realizarán una prueba escrita en la que se incluirá alguna pregunta sobre los conceptos de esta unidad.

- Trabajo escrito.- 1ª evaluación sobre “Publicidad, actividad física y salud”

Ámbito procedimental:

- Test práctico: Los alumnos deberán realizar el test de la “Course Navette”.

- Hoja de observación del profesor se valorará la participación activa y responsable en clase, la correcta ejecución de las actividades.

Ámbito actitudinal:

- Registro anecdótico: Se puntuará su asistencia, respeto a las normas de higiene, respeto al material, empatía, esfuerzo por superarse, compañerismo.

.....

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES E INTERDISCIPLINARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Participación en el Programa “No olvides lo nuestro” del Cabildo.**

1ºs de ESO. Dentro del Centro. Se desconoce la fecha. No necesita transporte.

- **Programa de Senderismo del Cabildo Insular de Fuerteventura.** Optativa de ATV de 4º y Optativa de AFM de 2º Bach.. El Itinerario a realizar está por concretar con el Cabildo. El Cabildo nos facilita el transporte.

- **Actividad de Iniciación a la Hípica en el Picadero de Triquivijate. 2 sesiones.** Una de maniobras de cuidado y de manejo del caballo. Otra para ir al paso

.....

INTERDISCIPLINARIEDAD

9. ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

9.1. LEGISLACIÓN.

El marco legal en el que se sustenta la atención a la diversidad de los alumnos y alumnas en nuestro Sistema Educativo se puede resumir en los siguientes apartados:

GUIÓN

MUESTRA PARCIAL SESGADA DEFENSA ORAL DE LA PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

PRESENTACIÓN

SALUDOS, PRESENTACIÓN Y ORDEN DE LA CONVOCATORIA:

Sr/Sra Presidente/a, señoras y señores, buenas tardes. Mi nombre es

Dando cumplimiento al apartado

.....

CONTENIDOS.

...

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS (UNIDADES DIDÁCTICAS).

.....

E) El área (asignatura) dispone de una **carga horaria** de horas anuales, la **temporalización** establecida para el desarrollo de las actividades del área es:

(Explicar una temporalización de UD por evaluación o trimestre, o asignando tiempos a cada UD o a cada bloque. Sería conveniente indicar al Tribunal, al menos, el número de horas previstas para cada unidad a desarrollar en cada uno de los trimestres).

EVALUACIÓN.

La evaluación la he considerado como un aspecto de enorme importancia en el currículo, ya que a través de ella no sólo **comprobamos los resultados obtenidos**, sino que, además, nos permitirá disponer de indicadores claros que nos permitirán adoptar las decisiones más adecuadas para **reorientar el proceso de enseñanza – aprendizaje** e implantar un sistema de mejora continua y de mayor y mejor adaptación a las necesidades colectivas e individuales de los alumnos. Para ello he dado respuesta al **qué, cómo y cuándo evaluar los aprendizajes y el proceso de enseñanza**, incluida la evaluación de la propia programación didáctica.

A) Para dar respuesta al **qué** evaluar he expresado los **criterios de evaluación del curso** (ciclo), analizando el alcance ..

METODOLOGÍA.

.....

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Respecto al uso de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** he considerado el importante papel ...

ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

El siguiente epígrafe de la programación recoge las **medidas para atender las necesidades educativas específicas** y en él, siguiendo lo establecido en los artículos ...

CONCLUSIÓN. (DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN DE LA U.D.)

Para acabar indicaré que considero la Programación Didáctica como un ejercicio de planificación que bien realizado contribuirá a **mejorar y aumentar la calidad de mi práctica docente** en la medida que:

- Reducirá incertidumbres convenientes.

.....

ANEXO DESARROLLO UNIDAD DIDÁCTICA

ULTIMATE EN 12 PREGUNTAS

1. ¿DÓNDE SE JUEGA?

Dos equipos, siete contra siete (en indoor y playa 5 contra 5), se enfrentan en un campo rectangular de 110m x 37m, con dos áreas de meta, de 23m. de profundidad, sin porterías algunas (proporcionalmente menor en indoor y playa).

Normalmente en 1 campo de fútbol caben 2 de Ultimate (una cancha de baloncesto es parecida a un campo de Ultimate Indoor o de Beach Ultimate).

2. ¿CÓMO SE JUEGA?

Hay que avanzar pasándose el disco reglamentario (Discraft 175 grs. o de 165 grs para Indoor), hasta conseguir pasar a un compañero en el área de meta, marcando así un punto. No podemos desplazarnos o correr con el disco en la mano, ni puede haber contacto físico entre jugadores.



3. ¿QUIÉN GANA?

Ganará el partido el equipo que marque primero 19 puntos (Antes 21, modificado por WFDF en Abril del 2.000), siempre sacando una diferencia de dos.

4. POR QUÉ NO HAY ÁRBITROS?

La pregunta es al contrario: ¿por qué hay árbitro en los deportes?

Lo que más difícil resulta explicar a la gente que no conoce el Ultimate es cómo puede ser que en este deporte todos respeten las reglas sin peleas ni trampas, hasta sin tener árbitro.

Esta es la característica que hace del Ultimate un deporte tan especial y único. No hay ningún árbitro, ...porque no hace falta.

En un deporte sin contacto físico como el Ultimate, cada jugador se compromete a respetar las reglas y a no violarlas voluntariamente, jugando con una honestidad inusual en el resto de los deportes. En este sentido cada jugador resulta ser árbitro, él es el único responsable de su propia conducta en el campo, "cantando" hasta sus propias infracciones.

- Ej1. Paco comete falta contra Juan. Paco cantará su propia falta.
- Ej2. Paco comete falta contra Juan, Paco no canta falta, Juan sí. Paco la admite.
- Ej3. Paco comete falta contra Juan, Paco no canta falta, Juan si. Paco lo niega. No se pierde más tiempo en charlas, y el disco vuelve a quien lo tenía antes del desacuerdo.

Por esto que no sólo no existe árbitro sino que tampoco existen "castigos", porque no hay jugador de Ultimate que se pase de las reglas. Lo que hay es un método eficaz para solucionar las discrepancias, sin largas paradas para discutir, para que el juego resulte continuo como si las infracciones no se hubiesen producido.

Este voto a respetar reglas y adversarios se conoce como "Spirit of the Game", algo imprescindible para jugar a Ultimate. Así dicta una regla oficial WFDF: "El Ultimate incita a la

honestidad deportiva y al "fair play". Se busca la máxima competitividad, pero nunca si eso requiere perder el respeto entre los jugadores, el cumplimiento de las reglas y el placer de jugar".

Y aunque pueda parecer extraño, esto funciona en el Ultimate desde que se creó (hace más de 20 años), competiciones internacionales y copa del mundo incluida lo demuestran.



Ricky Collins

5. ¿CÓMO EMPEZAR?

Los dos equipos se disponen cada uno en su línea de meta. El disco está en posesión del equipo que defiende, que debe entregarlo al equipo atacante. El equipo que defiende levantará el disco para preguntar "¿listo?" y cuando el equipo en ataque responda "si" levantando un brazo, la defensa lanzará el disco lo más lejos posible. Entonces un jugador del equipo atacante recogerá el disco para empezar el juego.

6. ¿CÓMO SE ATACA?

No se puede correr con el disco en las manos, sólo se puede utilizar el pie de pivote (como en el baloncesto). No pudiendo retener el disco más de 10 segundos (8 en Indoor), hay que avanzar con buenos pases, sin dejar caer el disco a tierra, para llegar al área que el otro equipo defiende.



Ricky Collins

7. ¿CÓMO SE DEFIENDE?

Se defiende hombre a hombre, o también en "zona". Al jugador que posee el disco se le cuenta en voz alta hasta diez, por parte de la defensa, intentando que el equipo atacante no llegue a marcar el punto en la área que se defiende, por ejemplo, interceptando o anticipándose al pase.

8. ¿CUÁNDO SE PIERDE LA POSESION DEL DISCO?

Cuando el equipo atacante deja caer el disco a tierra por un mal pase o una mala recepción; cuando no consiga pasar el disco antes de diez segundos; cuando la recepción sea fuera del campo de juego; cuando la defensa consiga interceptar o coger el disco, entonces habrá un cambio de posesión (turnover). Por tanto, y sin interrupciones, el equipo que atacaba tiene que defender su propia área y el que defendía tiene que atacar.



9. ¿CUÁNDO SE CAMBIA DE CAMPO?

Si el atacante consigue hacer un pase a un compañero en el área, marca un punto, y le tocará defender a su vez el área recién conquistada. Así que a cada punto habrá un cambio de campo y se empieza de nuevo (ver: ¿cómo empezar?).

La idea es defender el área que cada vez se conquista.

10. ¿CUÁNDO HAY UNA FALTA?

Como no hay contacto físico entre jugadores, con o sin el disco, cada contacto puede constituir una falta, pero no existiendo árbitros, cada jugador tiene que ser responsables de su propia conducta.

Es por esto que para jugar a Ultimate es imprescindible respetar las reglas y tener un alto nivel de honestidad deportiva.

Por ejemplo, no se puede arrancar el disco de las manos del adversario, así como no se le puede obstaculizar al correr, al saltar o al tirar el disco y no se puede doblar el marcaje al jugador con el disco.(No puede haber dos jugadores marcando al que tiene el disco).

Pero si el contacto físico no afecta el éxito de la acción, entonces es desestimado.(Se aplica la ley de la ventaja)

11. ¿QUÉ SE HACE DESPUÉS DE UNA "LLAMADA"?

Si alguien "canta falta" o hace una llamada (por ejemplo una lesión,... o un perro en el campo), todos tienen que parar y quedarse quietos en la misma posición hasta que se solucione el problema, entonces el que tiene el disco puede empezar el juego otra vez.

12. ¿CÓMO FUNCIONAN LAS SUSTITUCIONES?

Se pueden efectuar todas las sustituciones que se desee, pero nunca durante el juego, hay que esperar al término del punto.

Si alguien se hace daño durante el desarrollo de un punto y no puede seguir jugando sí se permite el cambio, pero el equipo contrario también puede aprovechar y cambiar a un jugador.



PROYECTO ULTIMATE DEPORTE Y EDUCACIÓN

El Ultimate es un deporte novedoso (desde los '60), muy atlético y completo. Es Practicado en 43 países, en Suecia, Noruega y Japón el Ultimate recibe financiación por parte del gobierno. Se calcula que en el mundo hay unos 500.000 jugadores, casi la mitad en EE.UU., donde prácticamente cada universidad tiene su propio equipo oficial.

La World Flying Disc Federation (WFDF) reúne todas las federaciones de Ultimate en el mundo, cada año se celebran Ligas Nacionales (EEUU, Canadá, Japón, Alemania, Inglaterra, Suecia y Suiza entre otros) y centenares de torneos internacionales, además, cada dos años se organiza la **Copa del Mundo por Naciones y por Club, y la Liga de Europa por Naciones.**

En España actualmente solo hay tres equipos: uno en Gran Canaria, uno en Barcelona, otro en Madrid.

El Ultimate será deporte oficial (de medalla) a los World Games 2001, en Japón.



Programación sesgada de oposiciones de Ed. Física.
Cuerpo de Profesores.
Etapa:Secundaria 2º Ciclo 3º ESO

e-ducalia
GARANTIA DE CALIDAD